

EL CONAC. TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Ayuntamiento, P. GARRIBO.

tres criados. Nuestros elegantes necesitan vestirse de manera que sus ropas fáciles de quitar y poner...

Poco a poco, por que estas cosas nunca se hacen por cambios bruscos, nuestras ropas irán cambiando para adaptarse a todas las horas del día...

Tiene razón, pues, el señor Pérez Madrugal, en recusar para las Constituyentes el chaqué liberal y democrático de los últimos tiempos...

Y harían bien nuestros soberanos diputados en buscar una indumentaria lógica y ajustada a un Parlamento que piensa perdurar eternamente...

Huérto PEREZ DE LA OSSA.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer "Adda", inglés, de Sierra Leona y escalas; consignado a Elder. "Marathon", noruego, de Aruba; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer "Aguila de Oro", español, de Valle Gran Rey; consignado a Padrón. "Guanche", español, de Tazacorte y escalas; consignado a Fyffes.

"El Argentino", inglés, para Liverpool y escalas; "Uruguay", español, para Buenos Aires y escalas; "Guanche", español, para Puerto de la Cruz; "Scotia", sueco, para Sapele y escalas; "William Wilberforce", inglés, para Sapele; "Lanzarote", español, para Las Palmas; "Lorvas", noruego, para Ruffisque; "El Argentino", inglés, para Buenos Aires y escalas.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Noticiero Paramount", la graciosa comedia Paramount, totalmente hablada en español, "Un hombre de suerte o el tesoro de Los Menda"; y el dibujo animado "Bomberos de ocasión".

Parque Recreativo A las cuatro de la tarde, la superproducción sonora, en 15 partes, "Río Rita". A las seis y media y diez menos cuarto de la noche, "Cupido chaffeur" y "El precio de un beso". A las ocho de la noche, estreno de la película "Una noche robada".

superproducción, en siete partes, "Miss América". A las ocho menos cuarto de la noche, por última vez, la superproducción Fox, en seis partes, "El infierno del Dante".

Cine La Paz A las cuatro y media de la tarde, la película "Los cuatros". A las seis menos cuarto, "Una noche robada". A las ocho de la noche, "Por qué las jóvenes regresan al hogar". A las diez menos cuarto, "Una noche robada".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria A las cuatro y media de la tarde, la superproducción de Artista Asociados, "El amor de Sonia". A las seis y media de la noche, la superproducción de Artistas Asociados, de gran éxito, "Su hermana de París".

Del Observatorio municipal El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 10 de Diciembre Temperatura máxima, 20'6. Temperatura mínima, 16'3. Humedad relativa media, 63 centésimas. Dirección dominante del viento, NE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas 290 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'4 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife SUBASTA

El día 20 de Diciembre actual, a las diez de la mañana en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1931.—El director gerente, J. A. RUMEU.

Cuisad solo con gas! La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

PALACE HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA NUM. 11 VISITEN EL PALACE HOTEL PARA CONVENCERSE DEL BUEN SERVICIO Y LA COMODIDAD QUE TIENEN SUS HUESPES.

Vida judicial

SECCION DE LO CIVIL

Por la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en los autos de juicio declarativo de testamento de don Juan Felipe del Castillo Rojas, seguidos en el Juzgado de La Laguna a instancia de don Luciano Marrero Afonso y otros, en virtud de apelación interpuesta por los autores contra el auto dictado por el referido Juzgado al no reponer la providencia por la cual se acordó no haber lugar a practicar operación alguna relacionada con el testamento de don Juan Felipe del Castillo, por no ser ello el procedimiento adecuado.

En dicho fallo la Sala revoca en todas sus partes el auto de referencia, declarando sin ningún valor ni efecto la resolución en cuanto a haber denegado la práctica de las citadas operaciones.

Se declara también que procede tramitar el expresado juicio y hacer en el mismo las citaciones de herederos que venían acordadas, sin expresa condena de costas, de conformidad con lo pedido en el auto de la vista por el letrado don José López de Vergara.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

También por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado resolución en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de injurias, contra Mercedes López Expósito, a la que se absuelve libremente.

En el acto de la vista defendió a la procesada el abogado don José López de Vergara.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En Guía de Isora ha fallecido, a edad avanzada, el anciano don Francisco Díaz Hernández, persona muy apreciada y que contaba en dicha localidad con numerosas amistades y generales simpatías. Por sus dotes de laboriosidad y honradez y por su trato afable, el finado, donde la noticia de su muerte ha producido honda sorpresa y gran sentimiento.

Nuestro pésame a toda la familia del finado.

Fallecidos en las islas

Han fallecido en Las Palmas la señorita Reyes Peñate Hernández; y la señora doña Isabel Cáceres Artiles, viuda de Guzmán.—E. P. D.

Comunidad de regantes SAN FERNANDO

Según lo que se previene en el artículo 7.º del Reglamento por que se rige esta Comunidad, la Junta directiva de la misma ha acordado sacar a subasta entre los accionistas o partícipes por el tipo del adeudo las participaciones números 41, 42, 43, 44 y 45 y las 55, 62, 67, 91 y 103 de don Antonio Fleitas y Hernández; las números 25 y 50, de don Antonio Lorenzo; la número 71, de don José Forle González; la número 70, de don Agustín Forle; la 78, de don José Linares Gorrín; la 73, de don Francisco González Rodríguez; la 69, de don José Palenzuela Gorrín; la 79, de don Juan García Rodríguez; la 64, de don Salvador Gorrín y Gorrín; la 21, de don Agustín Rodríguez Guanche; las 105 y 106, de don José Quintero Trujillo; la 59, de don Juan García Dorta; la 65, de don Domingo Hernández Dorta; la 60, de don Antonio Pérez Hernández; y la 68, de don José García Dorta.

La expresada subasta tendrá lugar en el escritorio del tesoro, don Antonio Hernández Pérez, casa número 20 de la calle de San Sebastián, de esta ciudad, el día 22 de este mes de Diciembre, a las 14 horas (2 de la tarde). Ciudad de Icod, 5 de Diciembre de 1931.—El secretario, E. Gutiérrez López; el presidente, Donato González.

Círculo Mercantil

Habiendo sido declarado fiesta nacional el día de hoy, con motivo de la promesa del primer Presidente de la República, según comunica telegráficamente el Excmo. señor ministro de la Gobernación, y accediendo al requerimiento hecho por el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, este Círculo Mercantil ruega al Comercio que contribuya a solemnizar tan importante acto de la vida nacional, cerrando sus puertas desde las doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Diciembre de 1931.—El secretario, Guillermo Guigou; visto bueno: el presidente, Fernández del Castillo.

LA FUNERARIA SERVICIO PERMANENTE

IMELO SERIS, 108 TELEFONO 581 Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

BANDO

Don Sebastián Castro y Diaz, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER: Que en consonancia con lo que disponen los artículos 18 y 20 de la Ley municipal vigente de 2 de Noviembre de 1877, durante los días hábiles del actual mes de Diciembre ha de proceder a la rectificación del Empadronamiento general de habitantes, formalizado en igual mes de 1930, cuya rectificación se hallará a disposición de cuantos deseen examinarla durante la primera quincena del mes de Enero entrante, pudiendo formular cuantas reclamaciones o exclusiones respecto de las inclusiones o exclusiones realizadas, las que habrán de hallarse debidamente justificadas.

Esta Alcaldía se considera obligada a llamar la atención del vecindario acerca de la obligación en que se halla, en defensa de sus derechos ciudadanos, con el fin de cuantos residan en el término municipal, cualquiera que sea su edad—incluido los recién nacidos—y condición social, figuren inscritos en aquel registro ciudadano, toda vez que el documento de que se trata, además de ser indispensable para acreditar diversos extremos en relación con los derechos civiles y de emisión de sufragio, es antecedente en extremo importante la obtención del mismo de considerable número de datos que son indispensables para la realización de un número de estudios acerca del desarrollo de la población, necesidades de sus habitantes y formación de los Censos patronal y obrero; de ahí la obligación en que todos los residentes en el término municipal se encuentran de dar a ello cumplimiento para la mejor organización de los servicios de la Administración pública, a cuyo efecto habrán de cumplir las prescripciones que se insertan a continuación:

Primera. Es obligación de todo cabeza de familia participar cualquier cambio de domicilio, bien a la Sección de Estadística del Ayuntamiento, o a la Tenencia de Alcaldía del domicilio de procedencia.

Segunda. En forma análoga participarán los traslados de residencia a otros términos municipales, facilitándose en este caso gratuitamente el correspondiente documento justificativo de la baja.

Tercera. Asimismo se hallan obligados los jefes de familia a poner en conocimiento de la Sección de Estadística cuantas alteraciones en ella ocurran durante el año, bien sean motivadas por nacimientos, matrimonios, defunciones u otras causas que afecten al estado civil, incapacidad de los inscriptos o cualquier otra circunstancia que pueda dar origen a modificación de clasificación de los habitantes.

Cuarta. Los propietarios, administradores y porteros de todo inmueble se encuentran de igual modo obligados a poner en conocimiento de las dependencias indicadas las altas y bajas de inquilinato en el momento que ocurran, a cuyos efectos se les proveerá gratuitamente de los correspondientes impresos.

Los contraventores de lo anteriormente expresado serán penados con la multa de 5 a 50 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1931.—EL ALCALDE.

Ley Municipal

Artículo 13.—Todo español ha de constar empadronado como vecino o domiciliado en algún Municipio.

El que tuviera residencia alternativa en varios, optará por la vecindad en uno de ellos.

Nadie puede ser vecino de más de un pueblo. Si alguno se hallare inscrito en el Padrón de dos o más pueblos, se estimará válida la vecindad últimamente declarada, quedando desde entonces anuladas las anteriores.

Artículo 14.—La cualidad de vecino es declarada de oficio o a instancia de parte por el Ayuntamiento respectivo.

Artículo 15.—El Ayuntamiento declarará de oficio vecino a todo español emancipado que en la época de formarse o rectificarse el Padrón lleve dos años de residencia fija en el término municipal.

También hará igual declaración respecto a los que en las mismas épocas ejerzan cargos públicos que exijan residencia fija en el término, aun cuando no hayan completado los dos años.

Artículo 16.—El Ayuntamiento, en cualquier época del año, declarará vecino a todo el que lo solicite, sin que por ello quede exento de satisfacer las cargas municipales que le correspondan hasta aquella fecha en el pueblo de su anterior residencia.

El solicitante ha de probar que lleva en el término una residencia efectiva continuada por espacio de seis meses a lo menos.

Artículo 17.—Es obligación de los Ayuntamientos formar el Padrón de todos los habitantes existentes en su término, con expresión de su calidad de vecinos, domiciliados, transeúntes y nombre, edad, estado, profesión, residencia y demás circunstancias que la estadística exija y el Gobierno determine.

Artículo 18.—Cada cinco años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio o a instancia de parte y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción o traslado de vecindad ocurridas durante el año.

Los vecinos que cambien de domicilio, los padres o tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados están obligados a dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación.

Artículo 19.—Hecho el empadrona-

miento quinquenal o su rectificación anual, el Ayuntamiento formará dos listas de extracto, una que exprese las alteraciones ocurridas durante el año y otra comprensiva de todos los habitantes que resulten en el distrito al ultimarse la operación.

Estas listas se publicarán inmediatamente.

Artículo 20.—El empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre, y estarán, así como las listas, a disposición de cuantos quieran examinarlas en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas útiles.

En los quince días siguientes el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones que cualquier residente en el término hiciera contra el empadronamiento o sus rectificaciones y resolverá acerca de ellas en el restante del mes, consignando en el libro de actas el acuerdo que tome respecto a cada interesado, a quien lo comunicará por escrito inmediatamente.

Artículo 22.—El Padrón es instrumento solemne, público y fehaciente, que sirve para todos los efectos administrativos.

Gobierno civil

Expropiaciones

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 17 de la vigente ley de Expropiación forzosa, de 10 de Enero de 1879, ha dispuesto el gobernador civil de esta provincia, don Rafael Rubio Carrión, sea publicada la relación nominal rectificadora de los propietarios cuyas fincas situadas en el término municipal de Icod, se hallan sujetas a expropiación forzosa con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de San Marcos (Icod) a Guía por El Tanque y Valle de Santiago, trozo primero, a fin de que los interesados puedan exponer lo que estimen oportuno contra la necesidad de la ocupación de sus fincas, debiendo verificarlo en el plazo de 15 días.

Alumbramiento de aguas

Don Martín Pérez Trujillo, vecino del Puerto de la Cruz, en concepto de presidente de la Comunidad denominada "Lomo de Blas", solicita autorización del Gobierno civil para practicar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería en terrenos de propiedad privada en la margen derecha del barranco Seco, situados en el término de Santa Ursula, con arreglo al plano que acompaña a su instancia.

Fiesta nacional

Con motivo de celebrarse hoy, viernes, la promesa del presidente de la República Española, el Gobierno lo ha declarado fiesta Nacional, debiendo cerrar los establecimientos particulares en la forma establecida para otras fiestas análogas.

El gobernador espera de los comerciantes tenerfeños que acatarán esta orden del Gobierno, asociándose así al júbilo nacional producido por haberse dado cima con toda satisfacción a la primera etapa de la segunda República española, que ha culminado con la elevación a la magistratura del Estado al benemérito ciudadano español don Niceto Alcalá Zamora.

Pro-repatriados de Cuba

La comisión encargada de la recaudación de donativos con los que costear la repatriación de los naturales de esta provincia que se encuentran en situación angustiosa en Cuba, ha acordado delegar en los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento para que en unión de una comisión de vecinos de los distintos

distritos, nombrada por ellos mismos, se encarguen de realizar gestiones entre los vecinos de aquellos, para de este modo engrosar la suscripción abierta con tan humanitario fin. El gobernador, además, ha circulado a todos los alcaldes de la provincia para que en los respectivos Municipios se abran suscripciones con el mismo fin y de esta forma ver la manera de cubrir la cantidad necesaria para costear el regreso a la patria de los doscientos paisanos que están sufriendo las amarguras de la miseria en tierra extranjera.

La enfermedad del gobernador

El gobernador civil, señor Rubio Carrión, continúa guardando cama a consecuencia de la afección que le aqueja, no habiendo aun experimentado mejoría. Por esta causa no ha habido audiencias en el Gobierno civil. Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

Escas de sociedad

Misa de "Requiem"

En la capilla de la Venerable Orden Tercera de esta capital, se celebrará mañana, sábado, a las ocho, una Misa de "Requiem" en sufragio del alma de la señora doña Luisa Pérez de Alderete, viuda de Gómez-Landero, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Viajes En Santa Cruz de la Palma se ha embarcado para la Península, en unión de su señora esposa, don José A. Cabrera Martín.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo telegrafado el excelentísimo señor ministro de la Gobernación al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, que con motivo de la promesa del primer Presidente de la República ha sido declarado fiesta nacional el día de hoy, esta Cámara de Comercio, accediendo con gusto al amable requerimiento que le hace la primera autoridad de la provincia, se permite rogar al Comercio que para asociarse a la solemnidad del día cierre sus puertas desde las doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Diciembre de 1931.—El secretario, Eusebio Ramos; el presidente, Santiago García Sanabria.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

A los Juzgados de esta capital se ha dado cuenta de los siguientes hechos: A disposición del juez de Instrucción a Miguel Reyes (a) Julia, Antonio Padrón Rodríguez y Eustaquio Páez González.

—De robo de seis mil pesetas a Valentín González y González, por desconocidos.

—De atropello a Luciano Bacallado Rodríguez por Rosendo Brito.

—De amenazas de Alejandro Pérez García por Primitivo Gil y Gil y dos más.

—De malos tratos de obra a Luis González Pérez, por un tal Cejas y otro que desconoce.

—De orosiones leves a Domingo Díaz Rosales por Eulalia Santana García.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



HARINA LACTEADA CARLO ERBA

Representante:

Don A. José María Segura Ade'1 Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for Maggi food products, featuring a hot air balloon and the text 'Lo que la Fábrica de los Productos Alimenticios Maggi tiene que decir a las Señoras: Hagan Vds. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueban el caldo así obtenido, sin otra adición!'

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA SE EMOCIONA

Madrid 10 2.55.—Al terminar la sesión de hoy en el Congreso fué muy felicitado el señor Alcalá Zamora, con motivo de su elevación a la Presidencia de la República.

Dijo que en el momento de quitar la tarjeta del escano se emocionó, pues había pasado en el Parlamento más de la mitad de su vida.

Espera hacer una labor con buena voluntad, creyendo que entre todos convertirán las actuales dificultades en una vida más feliz.

LO QUE DICE EL SEÑOR MACIÁ

El señor Maciá, hablando en los pasillos del Congreso, dijo que permanecerá varios días en Madrid.

A preguntas que le hicieron los periodistas con respecto a la política en Barcelona, contestó escuetamente diciendo que va bien.

Añadió que ignoraba si continuaría en el Gobierno el actual ministro de Economía, señor Nicólaou.

Los diputados catalanes que le rodeaban, expresaron que para la formación de un Gobierno de concentración debe contarse con la Izquierda, que tiene 35 diputados, más que la Acción Republicana.

EL SR MAURA Y LA FORMACION DE UN GOBIERNO PRESIDIDO POR EL SR. LERROUX

El ex ministro de la Gobernación, señor Maura, conversando en el Congreso con el señor Lerroux excitó éste para que sin más dilaciones ocupe el Poder y que si no se los dan vayan a la oposición.

Le dijo también que ayer al saberse que iba a formar Gobierno

POR EL PRESENTE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS AFICIONADOS QUE EN LA PROXIMA SEMANA SE ABRIAN LAS CASAS DE GALLOS DE LOS PARTIDOS NORTE Y SUR PARA LAS PUELAS QUE TIENEN CONCERTADAS AMBOS PARTIDOS Y QUE DARAN COMIENZO EN FEBRERO PROXIMO.—SANTA CRUZ DE TENERIFE 9 DE DICIEMBRE DE 1931.—LA COMISION.

Motivos trágicos de alto rendimiento económico. CASHA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Mentido consumo de corriente y ahorro de energía eléctrica.

subieron los valores, pero que hoy, al saberse que no gobernará, se acentuó la baja.

Parece que los radicales asienten al pensamiento del señor Maura, formando una oposición.

LA VOTACION DE LA CONSTITUCION

En la votación de la Constitución se abstuvieron de votar los señores Barriobero Balbontin, Jiménez, Ramón Franco y otros lo que hicieron por haberse añadido a ella como apéndice la Ley de Defensa de la República.

SE ADELANTA LA HORA DE LA PROMESA

El señor Besteiro dijo esta noche en el Congreso que se adelantó media hora la ceremonia de la promesa del Presidente de la República, con objeto de dar tiempo suficiente para el desfile.

COMENTANDO EL PISTOLERISMO DE SEVILLA

Esta noche, estando en los pasillos del Congreso dialogando los señores Maura Fabra y Ribas, se acercó al grupo el gobernador civil de Sevilla.

El ministro de la Gobernación, que se hallaba presente, dió cuenta de que en Sevilla tres pistoleros

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palacio Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Juan Luis Herrera Sánchez, Manuel Rodríguez Morales, Domingo Herrera Sánchez, Joaquín Belisario Armas, Vicente Rufino Ramos, Dolores Abreu Pérez, Blanca María Zamorano Lomo, Eloísa Suárez García.

Matrimonios

José Aseanío de León Huerta, de La Laguna, 26 años, soltero, con María de la Concepción Rodríguez Pastrana y Ortiz Repliso, de Sevilla, 19 años, soltera.

Funciones

Antonio Santiago Ruiz, de esta capital, 45 años, soltero. Torre del ex convento de San Francisco.

Jerónima García Ledesma, de Güimar, 80 años, viuda. San Sebastián, 1.—Asistolia.

Manuel González Díaz, de esta capital, de 17 meses. Casa Cuna.—Diarrea pútrida.

Manuel Morales Hernández, de Valverde (Hiero), 57 años, casado. Numanzia, 6.—Hemorragia cerebral.

apostados en la esquina de la calle Relator esperaron al contratista de obras don Antonio Fajardo Casani de 35 años de edad, que habita en dicha calle, cuando salía de su domicilio le dispararon quince tiros por la espalda acañándole tres proyectiles, quedando moribundo a consecuencia de las heridas que recibió.

Los pistoleros pistola en mano amenazaron a las gentes, que huyán, logrando así llegar hasta la Macarena donde subieron a un taxi, obligando al chauffeur a que saliera a toda velocidad.

Se aparearon en la Avenida de Miraflores huyendo por la calle de Barzola, y desapareciendo.

Añadió que hasta ahora han sido inútiles cuantas pesquisas se han hecho para descubrir a los autores del atentado, porque en Sevilla se tiene un gran temor a los sindicalistas.

Expresó que en la provincia se villana se hallan afiliados al sindicalismo unos 2.500 obreros.

El ministro condenó la cobardía ciudadana.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Un atraco de 6.700 pesetas

El martes último, en las primeras horas de la noche, fué víctima de un atraco Valentín González y González, de 44 años, de profesión jornalero, vecino de El Sauzal y con domicilio accidentalmente en la calle de Duggi número 37, de esta capital.

Según manifestación del intercaado, cuando se dirigía a su domicilio y al llegar a la calle de la X, fué agredido por dos individuos los cuales se le arrojaron por la espalda tirándole al suelo.

Una vez en el suelo le quitaron una cartera que tenía en el bolsillo izquierdo del pantalón, el cual le rompieron.

Se apoderaron de un pañuelo que se hallaba en la cartera, dejando ésta, conteniendo 6.700 pesetas en billetes, 6 de 1.000, 2 de 400, 4 de 50 y 8 de 25, dándose después a la fuga, sin que pueda dar detalles de los atracadores, a quienes desconoce.

Detención de los autores de un robo

En Santa Cruz de la Palma fueron detenidos el sábado último, por la Guardia civil del puesto de dicha ciudad, los hermanos José María y Pedro Méndez Concepción y Alfonso Toledo Bustamante, por considerarlos presuntos autores del hurto de cuatro billetes del Banco de España de 5 pesetas de entre el colchón de la cama del dueño del café económico establecido en la Ramba de Cuba, de aquella población, Luis Pérez Cabrera, aprovechando el momento en que éste salió de su establecimiento a una carnicería próxima donde hizo su correspondiente compra.

Del hecho entiende el Juzgado de Instrucción.

Un niño se hirió gravemente al caerse de la azotea de su casa al patio

El lunes último, a las tres de la tarde, cuando en Las Palmas se hallaba en la azotea de su domicilio, sito en la calle del Corazón de María, número 11, el niño de tres años de edad, Jesús Olaya Guisado, hijo de Juan y María, tuvo la desgracia de caerse al patio.

Recogido por sus familiares, fué seguidamente conducido a la Casa de Socorro de Vegueta, en donde el médico de guardia, don Delfín Roldán Tapia, le asistió, apreciándosele contusión cerebral, varias contusiones de segundo grado en la región parietal izquierda y occipital, y múltiples erosiones en los miembros superiores e inferiores y tronco, de carácter grave.

Después de asistido, el pequeño fué trasladado a su domicilio.

Cas Passapera Fuertes

Adela

Génova, 19. Madrid.

Presentará los días 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Órota-va de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas caucho para adelgazar.

Presentará los días 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Órota-va de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas caucho para adelgazar.

Presentará los días 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Órota-va de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas caucho para adelgazar.

Presentará los días 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Órota-va de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas caucho para adelgazar.

Presentará los días 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Órota-va de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas caucho para adelgazar.

Presentará los días 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Órota-va de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas caucho para adelgazar.

Presentará los días 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Órota-va de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas caucho para adelgazar.

Presentará los días 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Órota-va de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas caucho para adelgazar.

Presentará los días 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Órota-va de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas caucho para adelgazar.

Presentará los días 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Órota-va de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas caucho para adelgazar.

Del Gobierno

DIMISION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid, 10 17.15.—El presidente del Consejo, Sr. Azaña, se trasladó a la Presidencia acompañado del director general de Seguridad.

Interrogado el Sr. Galarza por los periodistas manifestó que había dimitido con carácter irrevocable.

Ignora el Sr. Galarza si se le nombrará para ocupar la Embajada de Washington, añadiendo que en el caso de que se le ofrecieran lo pensaría antes.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que según le comunicaba el gobernador civil de Oviedo, esta mañana falleció el herido en Gijón, con motivo del choque habido ayer con la fuerza pública.

También le comunica que se ha restablecido el orden.

Con referencia a la huelga de Zaragoza, manifestó que no tiene la importancia que se le ha dado.

IMPOSICION DE UN COLLAR AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El ministro de Estado, señor Lerroux, ha manifestado esta tarde que después de la elección de presidente de la República se celebrará Consejo con objeto de imponer al señor Alcalá Zamora el collar de Isabel la Católica.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento, señor Albornoz no da importancia a la Alianza Republicana, que dice formará una mayoría republicana de 156 diputados.

Con respecto a la reunión de la minoría radical socialista, dijo que se limitó a un cambio de impresiones para aconsejar la ratificación de confianza al actual Gobierno estando de acuerdo todos los diputados de la minoría.

EL CONTRATO DE TRABAJO DE LA TELEFONICA

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha anunciado que mañana facilitará a la Prensa el contrato de trabajo de la Telefónica, en el cual se han introducido a gunas modificaciones.

Los conflictos sociales en la Península

MUERTOS Y HERIDOS EN ZARAGOZA

Madrid 10 17.15.—Se reciben noticias de Zaragoza dando cuenta de los sucesos desarrollados en dicha capital con motivo de la huelga planteada en la misma, la cual es completa.

Añaden que los tranvías circulan.

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Cipriano Bobet, para la casa número 41 de la calle de Pescadores.

A don Inocencio Pintado Marreco, para dos casas que trata de construir en la calle transversal de la Isla de la Gomera.

A don Francisco Cáceres Baulen, para la casa número cinco de la calle del Progreso.

A don Rogelio Suárez, para la casa número quince de la Cuesta Vieja.

A los Herederos de don José Oramas Bello, para seis casas en el camino del Puento de Mandillo.

A don Ramón Hernández Francés, para la casa número quince de la calle de San Miguel.

A doña Carmen Díaz de Ordóñez, para la ciudadela número 49 de la calle de San Antonio.

A don Felipe Bautista Ramos, para una casa que trata de construir en la calle número 6 del barrio del Asilo.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Ingenieros.

Jefe de día.—El comandante del regimiento de Infantería número 37 don Aureliano Martínez Urribarri.

Imaginario.—El comandante del Grupo Mixto de Artillería número 2 don Ramón Hernández Francés.

Hospital y Provisiones.—Infantería, cuarto capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

lan protegidos por la Guardia civil.

También dicen que en la calle del Hospitalito, los huelguistas agredieron a los obreros del Ayuntamiento, contra los que dispararon.

Resultado muerto Dionisio Lastano, y heridos el policía Teodoro Medrado; el propietario Manuel Olivares y el obrero José García.

Agreden que en la población reina tranquilidad.

ALGARADAS ESTUDIANTILES EN BARCELONA

También de Barcelona comunican que los estudiantes de Comercio han promovido algaradas.

Añaden que en el interior de la escuela estalló un petardo que causó gran alarma, pero sin que tuviera consecuencias.

Intervino la Benemérita, que desalojó los alrededores de la escuela.

LOS SPORTS FOOT-BALL

Unión-Iberia

En el campo de la Avenida de esta capital, se jugará el próximo domingo el partido Unión-Iberia.

Dada la excelente puntuación conseguida hasta ahora por el conjunto del Toscal y la gran "forma" de los jugadores campeones, este encuentro promete resultar competitivísimo y uno de los principales del Campeonato isleño.

Partido en la Caleta

El próximo domingo se desplazará a la Caleta de Interián el notable "once" de segunda categoría de esta capital Marilimo F. C., que va a jugar el primer partido de los tres que tiene concertados con el titular de aquella localidad, para disputarse una artística copa.

Estos partidos se esperan con mucho interés en el Norte, dado la magnífica forma en que se encuentran dichos clubs.

El segundo partido se jugará en Icod. Próximamente daremos más detalles y listas de jugadores de este interesante primer encuentro.

En Icod

El próximo domingo comenzarán a disputarse en Icod una artística copa los equipos Numancia C. D., de aquella localidad, y S. C. Tenerife, de esta capital, copa que ha sido donada por la madrina de este último conjunto, la bella señorita Gregoria Rodríguez Benavente.

La adjudicación del citado objeto se hará al Club que más tantos se haya apuntado a su favor en los tres partidos que se han de celebrar.

La noticia de este encuentro ha producido gran entusiasmo en Icod.

El éxito de un festival

La Juventud Católica de La Laguna

En el Teatro Unión, de Tejina

El martes último, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebró en el Teatro Unión, de Tejina, y ante una numerosa concurrencia, la función organizada por la Juventud Católica de La Laguna, constituyendo un nuevo y gran éxito para sus organizadores.

Hizo la apertura la Orquestra Aguerre, y acto seguido tomó la palabra el señor secretario, que en nombre de la Juventud dió las gracias al hospitalario pueblo de Tejina y animó a la floreciente Juventud Católica de dicho pueblo a que siga adelante, para así contar con un miembro más para la defensa de los ideales de la Región católica.

El orfón deleitó al público con varias obras de su esquivo repertorio, cantándose entre otras cosas La canción de la Maja, a cinco voces mixtas, del maestro Villa, y acompañada magistralmente por la Orquestrina.

El Trío de cuerdas Juventud fué el acto sensacional de la tarde, destacándose en la serenata En la reja, que tuvo que ser repetida a petición del público, que no cesaba de aplaudir.

En el juguete cómico Hace falta un profesor, sobresalieron los señores Uctay, Lecuona y Ossuna.

Enhorabuena al coro de señoritas y en especial a la señorita Lourdes Cedrés, que tan admirablemente cantó el solo en La canción de la Maja, a la vez que los deseos a todos los componentes de la Juventud nuevos y prósperos éxitos en su tournée por los teatros de la isla.

GONZACHA.

EN ESTE PERIODICO Lea usted

EN ESTE PERIODICO Lea usted

EN ESTE PERIODICO Lea usted

EN ESTE PERIODICO Lea usted

EN ESTE PERIODICO Lea usted

EN ESTE PERIODICO Lea usted

EN ESTE PERIODICO Lea usted

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 10 de Diciembre

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, etc.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA — CONTABILIDAD ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento, que el día 22 de Diciembre próximo y hora de las 15 tendrá lugar en el Salón de Actos de la Excmo. Corporación Insular, el sorteo para la quinta amortización de las series A, B, C y D, la cuarta de la E, y tercera de la F, del empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1931.—El secretario, p. s. R. Armas y de Miranda.

V. B.—El presidente, Maximino Acea.

Los ruidos de las campanas

El sectarismo y la incultura de un español

El Diario Marroquí, de Larache, da cuenta de la primera sesión celebrada por la Junta municipal bajo la presidencia del bajá.

En la reseña se lee lo siguiente: "El señor Navarro propone se eviten los ruidos de las campanas de la iglesia. Da esto lugar a un largo debate, en el que intervienen acerbamente los señores Barrera y Rojas.

Los vocales musulmanes se suman a las manifestaciones del vicepresidente y del señor Rojas, diciendo que desde antes de la ocupación por España de Larache había campanas, y a los musulmanes nunca les molestaron a.

No cabe mayor afrenta para ese vocal que se titula español. Recibir de los musulmanes una lección de tolerancia, demostrándole que son menos sectarios que él.

Efectivamente, mucho antes de que arribaran los europeos en calidad de protectores a las costas marroquíes, estaban las misiones franciscanas establecidas en Marruecos. Las Residencias de estos Religiosos en varias poblaciones, como Rabat y Mequinez, no sólo disfrutaban libertad para ejercer su culto, sino que gozaban de grandes privilegios, siendo reclamados los Religiosos para ejercer el arbitraje en los casos de graves discusiones entre los indígenas, y teniendo las Residencias derecho de asilo.

¡Había de ser un español quien pidiera la derogación de facultades que otorgan y toleran a otros españoles los propios musulmanes!

Y en tanto que ese vocal inculto y rencoroso pide el silencio para las campanas de Larache, en Rabat han edificado los franceses una hermosa Catedral que proclama el brío y la pujanza de una colonización citada como modelo.

Un sistema original

Las demandas de divorcio

Ahora que ya en vías de progreso y civilización, tenemos hasta el divorcio, creemos de un interés loco recoger de un diario madrileño un telegrama de Fidalafia.

Según dicho telegrama, un individuo llamado Samuel Sherman ha presentado una denuncia de divorcio porque el gato de su casa ha muerto a consecuencia de una comida preparada por su esposa.

Cuando el juez instó al demandante que quizá su esposa quisiera deshacerse del gato porque de diera demasiado que hacer, éste contestó:

—No, señor juez, no hay tal cosa. Yo no me hubiera divorciado de mi mujer porque se le hubiera ocurrido matar al gato. Lo que ha sucedido es que la comida que por accidente se comió el mi-niño estaba preparada para que me la comiera yo. El pobre gato me ha salvado la vida.

La señora Sherman negó rotundamente que la comida que causó la muerte del gato estuviera preparada para su marido, y en cambio afirmó que fué éste quien envenenó al gato para tener un pretexto para pedir el divorcio.

El juez concedió el divorcio a Sherman; pero le condenó a pagar todas las semanas una cantidad bastante importante a su ex esposa para alimentos.

Conviene ir propagando estas cosas para que los que piensan divorciarse vayan conociendo el sistema.

Este de hoy no puede ser más original.

Advertisement for Gillette safety razors. Includes text: 'No olvide Vd. que cuando no se sienta bien, debido a una corriente de aire, frío, viento o lluvia, las Tabletas de Aspirina le aliviarán.' and 'Esta División de la Fábrica Nacional de Toledo'.

Advertisement for Cas Passapera Fuertes. Includes text: 'Presentará los días 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Órota-va de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas caucho para adelgazar.'

Advertisement for Siemens. Includes text: 'MOTORES Y MAQUINARIAS SIEMENS, Dr. Comenge, 25' and 'Las Lámparas Osram-Auro por Siemens'.

Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

PARA LONDRES

Día 2.—Vapor **BAJAMAR**
 Día 9.—Vapor **BAÑADEROS**
 Día 16.—Vapor **BUENAVISTA**
 Día 23.—Vapor **BAJAMAR**
 Día 30.—Vapor **BAÑADEROS**

PARA DIEPPE

Día 4.—Vapor **SAN ANDRES**
 Día 5.—Vapor **SARDINIA**
 Día 11.—Vapor **SAN MATEO**
 Día 12.—Vapor **SAN CARLOS**
 Día 18.—Vapor **SAN JOSE**
 Día 19.—Vapor **BURGOS**
 Día 25.—Vapor **SAN ANDRES**
 Día 26.—Vapor **SARDINIA**

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 1.—Vapor **SANTA CRUZ**
 Día 8.—Vapor **SANTIAGO**
 Día 15.—Vapor **BRAVO**
 Día 22.—Vapor **SAN LUCAS**
 Día 29.—Vapor **SANTIAGO**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 351

Compañía Transatlántica de Barcelona
 (antes Antonio López)
 Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

URUGUAY 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 9 al 10 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 31 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
Bancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 521

CLINICA COSTA
 E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Palos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

José Peña Hernández
 Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
 Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: **CANDIDO REVERÓN**

Oficinas: Imeldo Seris, 97
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

Y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd
 Viernes 11.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa
 Viernes 18.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd
 Viernes 25.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei **JACOB AHLERS** Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) **MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono: 1.400

Willys-Knight

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente **ALVARADO & VEGA**.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.
 Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Fábrica del Gas

COM DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en 4-brietas.

Servicio a domicilio, **PESETAS 450** el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
5	ALONDRA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALCA	"
26	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930 **PESETAS 126.319.599'02**

Pagado a los asegurados en el año 1930 **PESETAS 9.635.618'34**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados **PESETAS 182.554.336'87**

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
 Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Servicio frutero de la "Linea Pratica"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Miércoles 2.—Motor-correo **EBRO** Para Celta y Marsella.
 Miércoles 9.—Motor-correo **DARRO** Para Celta, Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 16.—Motor-correo **SIL** Para Celta y Marsella.
 Miércoles 23.—Motor-correo **TURIA** Para Celta, Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 30.—Motor-correo **EBRO** Para Celta y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
 Oficinas: Marina, 24.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
 Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:
 Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.
 140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
 Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
 La Orotava, calle de Inocencio García Fec número 5.
 Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
 Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD
Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.	Préstamos con garantía hipotecaria.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12.